

# EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA EN EL SECTOR PRIVADO RESIDENTE DURANTE 2020

Abril de 2021

## Nota de evolución

2020 ha sido un año particularmente difícil desde el punto de vista sanitario y económico para España, y en general para el resto de economías del mundo. Desde 2014 la economía española había iniciado una senda sostenida de crecimiento que, aunque comenzaba a dar muestras de cierto agotamiento, en ningún caso nada hacía prever el profundo revés que la pandemia provocaría. Este golpe se estima en términos cuantitativos en una disminución del PIB a precios constantes de -10,8% en 2020, siendo especialmente significativo el impacto durante el segundo trimestre de 2020 (-21,6%). Tanto la demanda nacional como la demanda exterior se han visto muy afectadas por esta circunstancia, mostrando ambas una contribución negativa al PIB de -8,8% y -2,0%, respectivamente.

Gráfico 1: Evolución PIB de España

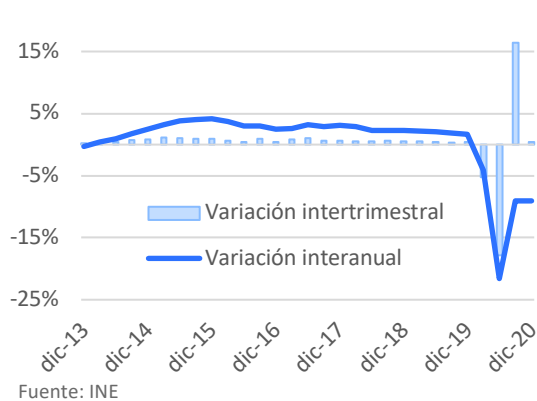
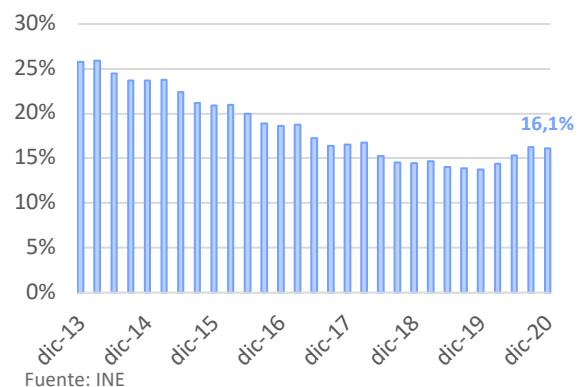


Gráfico 2: Evolución de la tasa de desempleo España

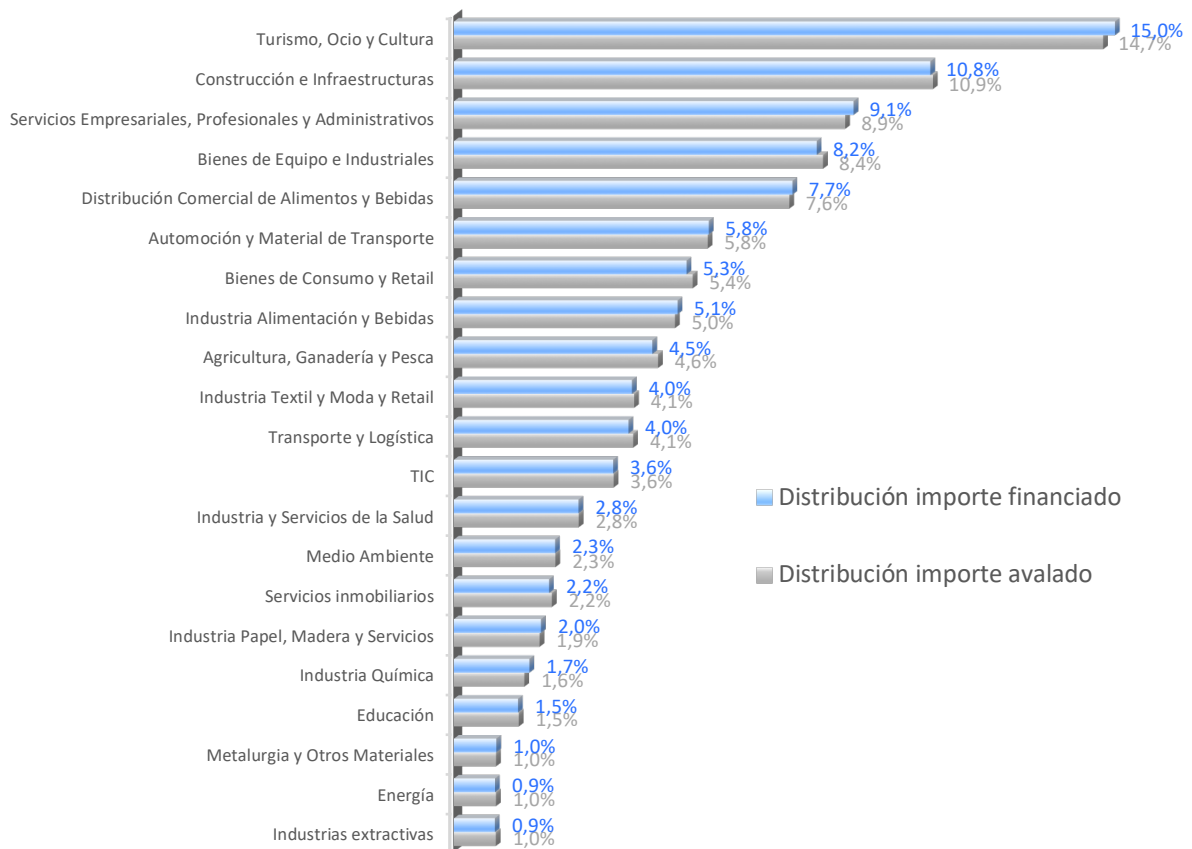


A diferencia de otras recesiones, esta crisis no ha tenido un origen económico ni financiero sino fundamentalmente sanitario pero que, por la trascendencia de las medidas adoptadas para restringir el movimiento de los ciudadanos y combatir la propagación del virus, se ha acabado extendiendo a una gran parte de nuestro tejido productivo, causando una drástica reducción de ingresos en muchos negocios y economías domésticas. El sector del turismo, el del comercio y el de las actividades culturales han sido unos de los principales afectados durante este año vencido, pues han experimentado una contracción de la actividad económica superior a un -24,0%. Debido a la menor productividad generada, los gastos de personal también han disminuido, un -4,8% este ejercicio, si bien el descenso ha sido más moderado que el caso de la evolución de la demanda agregada de bienes y servicios.

Con este telón de fondo, el Gobierno junto con las entidades financieras han desarrollado varias iniciativas orientadas a salvaguardar la situación financiera de empresas y ayudarlas con sus compromisos de pago. En primer lugar, a finales de marzo de 2020 se puso en marcha una línea dotada con hasta 100.000 millones de euros de garantía estatal para que las empresas pudieran hacer frente

a sus necesidades más inmediatas como consecuencia de los estragos de la Covid-19<sup>1</sup>; más tarde, se desplegó otra línea de avales, de cuantía claramente inferior y también menor repercusión, con una cobertura de hasta 1.200 millones de euros, para los arrendatarios que tuvieran dificultades en atender al pago de su alquiler como consecuencia de la expansión de la pandemia<sup>2</sup>; y por último, se activó a mediados de 2020 una última línea de avales dotada con hasta 40.000 millones de euros dirigida a aquellas empresas que quisieran realizar nuevas inversiones para dotar de la infraestructura tecnológica y de los servicios que requiere el entorno actual, además de cubrir el resto de necesidades de financiación<sup>3</sup>. Según datos del propio ICO, a fecha 31 de marzo de 2021 se habían concedido más de un millón de operaciones a través de las líneas de avales de liquidez e inversión, que han ido a parar mayoritariamente a pymes y autónomos (98%), y que han servido para movilizar alrededor de 123.567 millones de euros en préstamos. Atendiendo a la asignación de los fondos según sectores, se observa asimismo que los sectores más afectados por la situación pandémica, como el sector del turismo, el ocio y la cultura, son a su vez los que han optado a una mayor financiación, seguido del sector de la construcción e infraestructuras.

Gráfico 3: Distribución préstamos con aval ICO por sectores



Fuente: ICO

<sup>1</sup> Se concreta en el artículo 29 del [Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo de 2020](#)

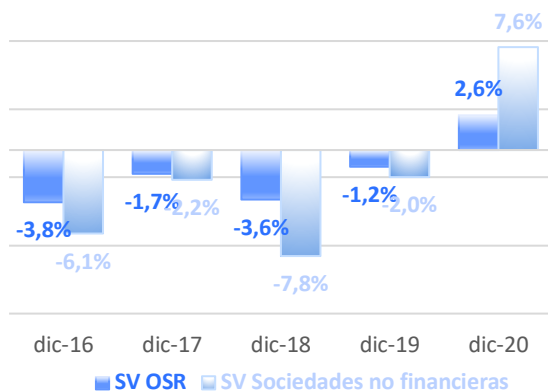
<sup>2</sup> Regulada en la [Orden TDM/378-/2020, de 30 de abril del Mitma](#), por la que se definen los criterios y requisitos de los arrendatarios de vivienda habitual que pueden acceder a las ayudas establecidas en el artículo 9 del [Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo de 2020](#).

<sup>3</sup> Se concreta en el artículo 1 del [Real Decreto-ley 25/2020 de 3 de julio de 2020](#)

Como parece lógico, el razonable dinamismo que muestran los datos de los préstamos concedidos en el marco del acuerdo de avales ICO también ha tenido su reflejo sobre el saldo vivo, pues después de que los distintos agentes privados llevaran desde aproximadamente 2009 reduciendo sus niveles de deuda, en este singular año marcado por el coronavirus, el saldo contabilizado en el balance de las entidades financieras por el crédito concedido a Otros Sectores Residentes ha mostrado un avance anual de un 2,6%. Esta evolución se evidencia también en términos relativos sobre el PIB, pues el endeudamiento ha pasado de registrar una tasa de un 95,9% sobre el PIB a situarse un año después en el 109,2%, apoyado no solo en el citado aumento del crédito sino también y, sobre todo, por el impacto que ha causado la pandemia en el crecimiento económico, que como veíamos ha presentado un retroceso de una magnitud sin precedentes.

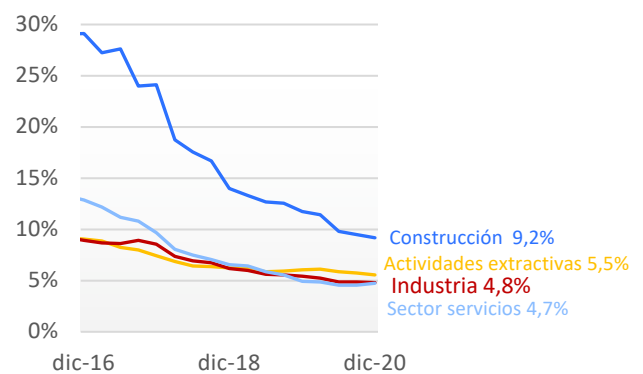
Dentro del sector privado residente, como se mencionaba anteriormente destaca el comportamiento que ha mantenido el segmento de empresas, que ha incrementado su endeudamiento en términos netos un 7,6%, registrando un saldo de 575.162 millones a finales de 2020. De nuevo vemos que, aunque en alguna medida casi todas las empresas han tenido que recurrir al endeudamiento como medida para afrontar los vaivenes provocados por la pandemia, algunos sectores lo han hecho con mayor intensidad, como el sector de la hostelería, con un aumento de un 31,7%, por delante del sector de transporte y almacenamiento (+15,1%), del comercio y reparaciones, que presentó un incremento de un 9,7% y del sector de la construcción, que incrementó su saldo neto un 7,2% en estos últimos 12 meses.

Gráfico 4: Evolución reciente saldos mantenidos en el balance de las entidades. Variación interanual



Fuente: Banco de España

Gráfico 5: Evolución tasas de dudosidad en el segmento de empresas



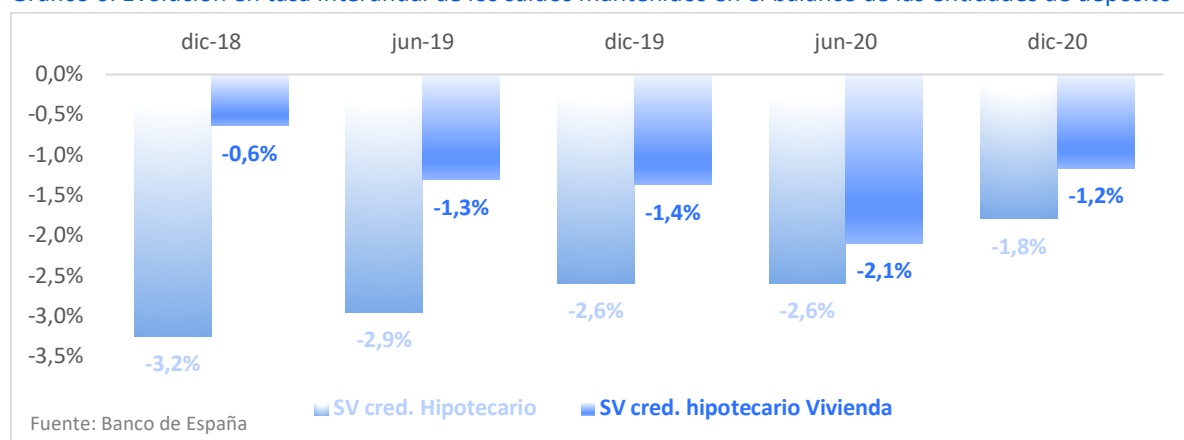
Fuente: Banco de España

En cuanto a la dudosidad del sector, en general los sectores de la construcción y de las actividades inmobiliarias en línea con el saneamiento que se viene observando en los últimos años, han reducido de forma más destacada sus exposiciones dudosas a lo largo de este último ejercicio, situándose su tasa de dudosidad, respectivamente, en el 9,2% (11,7% a diciembre de 2019) y 5,0% a finales de 2020 (5,2% a diciembre de 2019). En el resto de sectores de actividad, el comportamiento ha sido más variado pues, aunque en general la ratio de dudosos descendió 0,4 puntos porcentuales en términos anuales hasta el 4,7%, esta mejora no se ha hecho extensible a todos los sectores ni tampoco se ha llegado a manifestar en relación con el trimestre anterior, por cuanto la ratio de dudosos aumentó 0,1 puntos porcentuales. Pese a esta ligera evolución negativa que presentó la

dudosidad respecto al trimestre anterior, en general por el momento no se ha observado un deterioro significativo de la calidad de los préstamos mantenidos en las carteras de las entidades financieras. No en vano, como medida de prevención de riesgos, además de que las entidades han incrementando de forma importante su nivel de provisiones por el posible deterioro de valor de las carteras, el Gobierno ha aprobado recientemente varias actuaciones que tienen por objeto reforzar los balances de las empresas, a través de un *Real Decreto-ley de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia de las empresas*, lo que en principio ayudará también a mitigar el impacto negativo sobre las carteras de morosidad. Esta última medida consta de tres fondos por valor de 11.000 millones de euros. Un primer fondo consiste en 7.000 millones de euros para ayudas directas a las empresas más desfavorecidas destinado al pago de deudas con terceros. Un segundo fondo dotado con hasta 3.000 millones de euros que persigue que las entidades financieras concedan reestructuraciones de deudas a las empresas que hayan obtenido financiación a través de las líneas de avales públicos y tengan capacidad para seguir operando en el futuro. Este último fondo viene a ampliar además las medidas que ya se acordaron en noviembre de 2020, que contemplaban extensiones en la duración de los préstamos (hasta tres años adicionales) y en los plazos de carencias (hasta un año adicional). Y en última instancia, un tercer fondo de capitalización de empresas dotado con hasta 1.000 millones de euros para aquellos casos en los que las medidas anteriores no funcionen, en el cual el Estado podría resarcirse económicamente de los potenciales beneficios que puedan obtener a futuro dichas empresas.

En el segmento de hogares, se observa que en este caso las medidas de apoyo en el ámbito financiero han ido más encaminadas a preservar la capacidad de reembolso de los mismos, aprobándose para ello diversas moratorias, que incluso en el caso de los préstamos garantizados con hipoteca podía extenderse hasta 12 meses de carencia en la amortización del principal. Según datos del Banco de España a finales de marzo de 2021 - fecha en la que expiró el plazo de solicitud de las moratorias tras prorrogarse en reiteradas ocasiones - se habían suspendido 1.441.391 de préstamos, con un saldo pendiente de amortización de 56.745 millones de euros tanto en los préstamos personales como reales, concedidos en el marco del acuerdo legislativo y sectorial (excluyendo, no obstante, las moratorias referidas al sector turístico y al de transportes).

Gráfico 6: Evolución en tasa interanual de los saldos mantenidos en el balance de las entidades de depósito



En contraste con la evolución que han mantenido las exposiciones de empresas, y pese a que como veíamos se ha mantenido suspendido el saldo pendiente de amortización de casi un millón y

medio de préstamos a particulares, el crédito a hogares ha continuado reduciendo el saldo en vigor a razón de un -1,5%<sup>4</sup> a lo largo del 2020. Esta disminución ha sido especialmente acusada en el caso de los préstamos hipotecarios, pues según los datos del Banco de España, en el último año las entidades de depósito habrían dado de baja alrededor de 11.500 millones de euros, lo que en términos relativos se traduce en una contracción de un -1,8%, si bien algo más moderada que en relación con el año anterior cuando se contrajo un -2,6%. En total, el saldo a 31 de diciembre de 2020 alcanzaba los 632.105 millones de euros<sup>5</sup>.

La atonía que se observa en el volumen de actividad hipotecaria se ha trasladado también al pasivo de las entidades, pues las emisiones de títulos hipotecarios colocadas por las entidades de depósito han registrado una caída en el saldo vivo de un 1,2%, pese a seguir constituyendo una fuente de financiación fundamental. En total, el volumen de títulos hipotecarios alcanza los 316.104 millones de euros a finales de 2020, lo que supone que aproximadamente la mitad de la cartera hipotecaria se estaría financiando a través de estos bonos garantizados, ya sean cédulas hipotecarias o bonos de titulización de activos hipotecarios. Dentro de esta financiación, destacan las cédulas hipotecarias que estarían empleándose para financiar en torno al 35% de la cartera gestionada, con un volumen en circulación que asciende a 221.927 millones de euros. Este último importe comprende en torno al 55% de la cartera elegible, dentro del límite previsto que se establece en el 80% de conformidad con la sección III de la *Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario* y en el capítulo III del *Real Decreto 716/2009, de 24 de abril*, en cuanto a la capacidad de emisión de las entidades.

Después de un año marcado por el confinamiento y los cierres perimetrales y de actividad, en un contexto cargado de incertidumbre y riesgos a la baja, se aprecia en los primeros meses de este año una mejora gradual de las expectativas económicas, gracias en gran medida a la llegada de las vacunas y su inoculación entre una población cada vez más creciente. Los distintos organismos proyectan un crecimiento de la economía española durante este año en curso en torno a un 6% si se materializa un escenario de eficacia en la distribución y administración de las vacunas. En cualquier caso, todavía persisten riesgos acerca de la aparición de nuevos focos de contagios que pudieran retrasar el normal funcionamiento de la actividad, con la imposición de nuevas restricciones de aforo y limitaciones a la movilidad, lo que seguiría repercutiendo negativamente en las expectativas de crecimiento. Dentro de este panorama incierto, el sector financiero que parece haber resistido relativamente bien este ejercicio 2020, tras reforzar sustancialmente sus ratios de solvencia desde la anterior crisis y con motivo también de la rotundidad de las medidas económicas, monetarias y fiscales adoptadas, se enfrenta todavía a un año con algunas incertidumbres en torno al volumen de actividad y las insolvencias que pudieran aflorar a lo largo del año como consecuencia de la pandemia, ejerciendo una presión adicional sobre una rentabilidad ya de por sí muy lastrada por el entorno de tipos de interés. En 2020 la rentabilidad de la banca sobre sus recursos propios (conocida como RoE)

---

<sup>4</sup> Este dato se obtiene del capítulo 4 del [Boletín estadístico de Banco de España](#). Los Establecimientos Financieros de Crédito están también sujetos a declaración.

<sup>5</sup> Este dato se obtiene de los estados financieros que las entidades de crédito con periodicidad regular reportan al Banco de España tras la introducción y adopción de los cambios normativos recogidos en la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. No incluye la información de los Establecimientos Financieros de Crédito (EFCs). Para más información, consultar la [nota metodológica](#) publicada en nuestra web.

ha presentado pérdidas históricas por las provisiones que se han tenido que dotar para hacer frente a las pérdidas de crédito esperadas y muy especialmente a los ajustes contables (fondos de comercio, créditos fiscales, etc.) procedentes de las filiales que operan en el extranjero. Sin embargo, aunque como se mencionaba el año 2021 sigue sujeto a un cierto grado de incertidumbre, las perspectivas sobre la rentabilidad de las entidades financieras han mejorado considerablemente durante los primeros compases del año. Esto se debe principalmente a que la evolución del coste de riesgo está resultando favorable por las menores provisiones que previsiblemente requerirá este ejercicio frente al año anterior, además de la mejora de ingresos que debe arrojar la progresiva reapertura de nuestra economía.

**DETALLE SALDO VIVO CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE  
NEGOCIOS EN ESPAÑA**

	Saldo vivo <i>Millones de €</i>			Peso crédito OSR/PIB		Tasa de dudosidad	
	dic-19	dic-20	T <sub>12</sub>	dic-19	dic-20	dic-19	dic-20
<b>Crédito al sector privado residente (SPR/OSR)</b>	1.193.527	1.224.458	2,6%	95,9%	109,2%	4,8%	4,5%
Entidades de depósito	1.135.590	1.174.944	3,5%	91,2%	104,7%	4,8%	4,4%
Resto entidades de crédito	6.979	8.191	17,4%	0,6%	0,7%	3,9%	3,1%
Establec. Financiero de Crédito (EFC)	50.958	41.323	-18,9%	4,1%	3,7%	5,1%	6,5%

Gráfico 1. Tasas de variación anual cartera de créditos a OSR en vigor

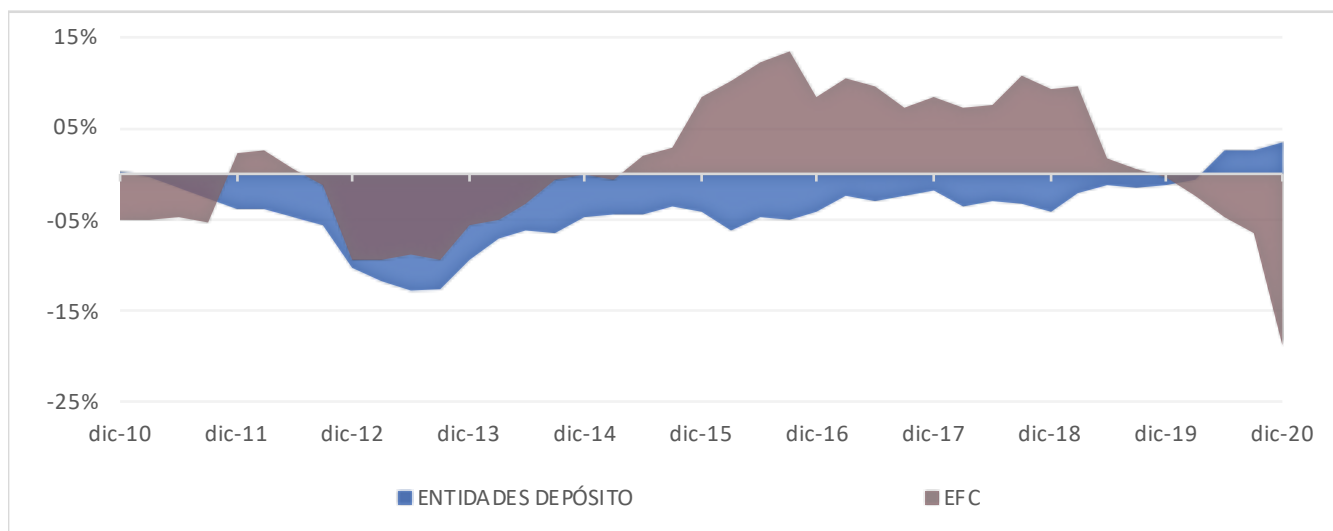
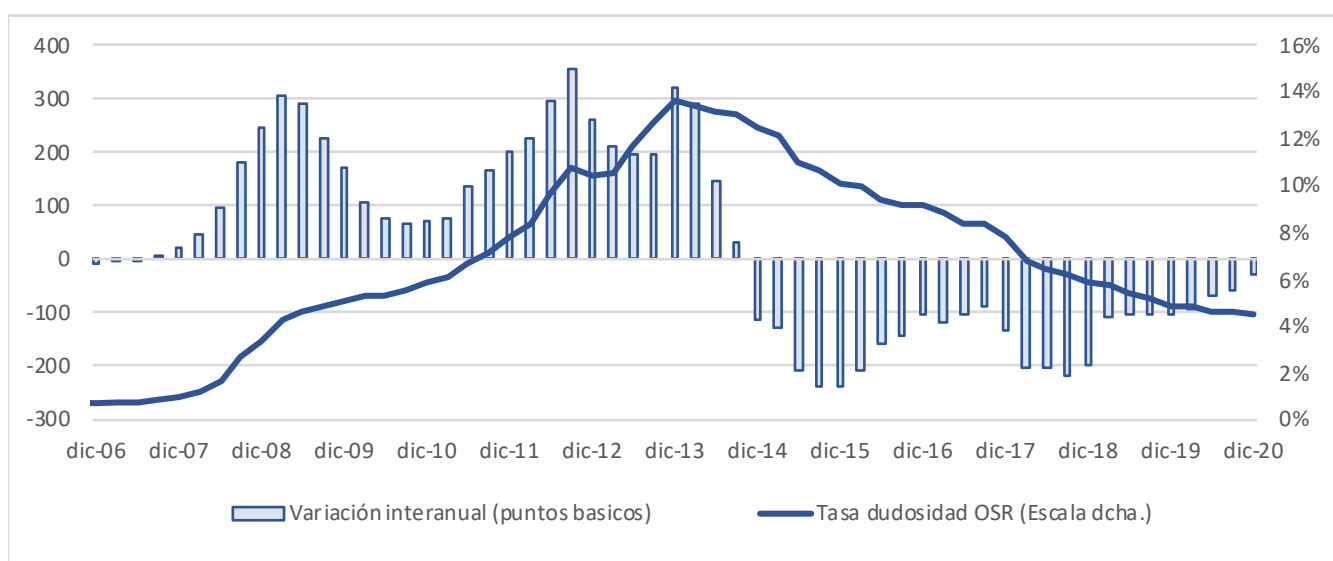


Gráfico 2. Ratio crédito dudoso a OSR

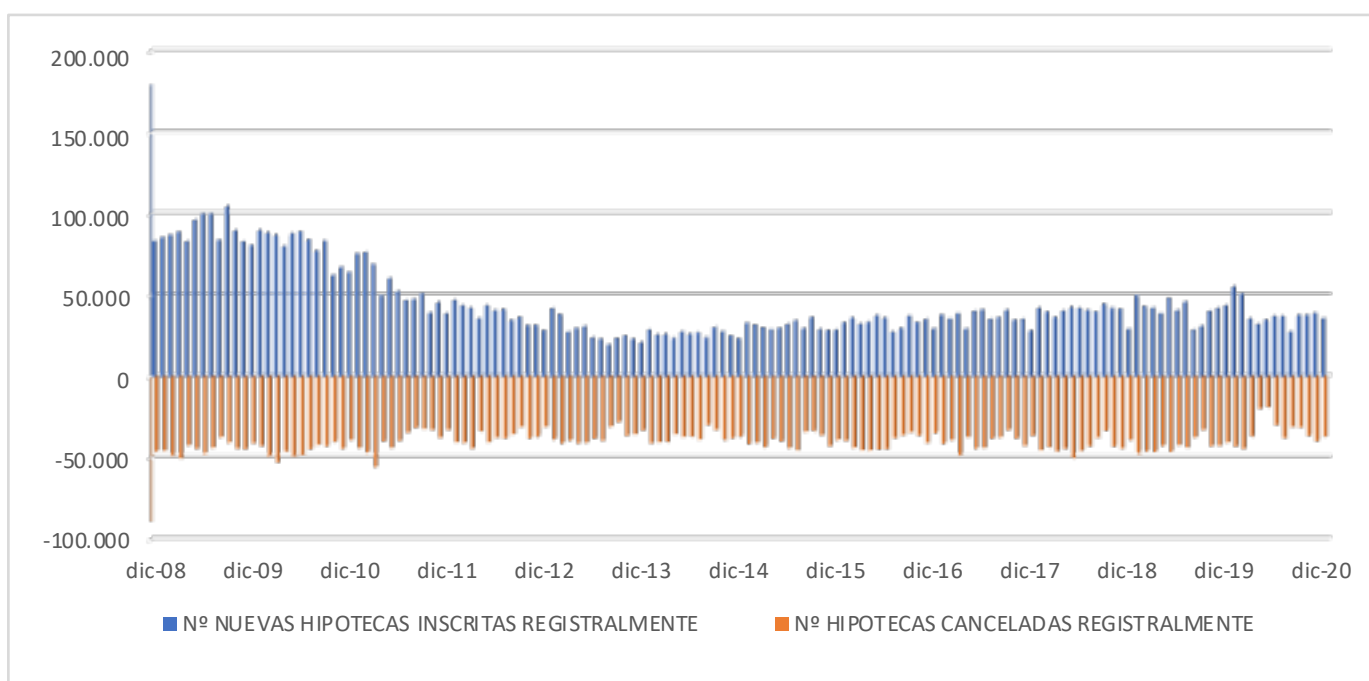


**DETALLE SALDO VIVO CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE  
NEGOCIOS EN ESPAÑA**

	Saldo vivo <i>Millones de €</i>		Variación interanual		Crédito hipotecario/ Total crédito (OSR)	Peso crédito con GI vivienda/ crédito con GI total OSR
	dic-19	dic-20	En valores absolutos	En valores relativos		
<b>Crédito con garantía inmobiliaria (GI) a OSR</b>						
<b>Entidades de crédito</b>	<b>643.585</b>	<b>632.105</b>	<b>-11.480</b>	<b>-1,8%</b>	<b>53,8%</b>	<b>74,7%</b>
Bancos y Cajas de Ahorro	584.444	573.024	-11.421	-2,0%	-	-
Cooperativas de Crédito	59.140	59.081	-59	-0,1%	-	-

	Saldo vivo <i>Millones de €</i>		Variación interanual		Peso cartera elegible/Cartera a hipotecaria total	CHs/cartera elegible
	dic-19	dic-20	En valores absolutos	En valores relativos		
<b>Activos aptos para la emisión de títulos</b>						
<b>Entidades de crédito</b>	<b>401.577</b>	<b>400.402</b>	<b>-1.176</b>	<b>-0,3%</b>	<b>63,3%</b>	<b>57,3%</b>
Bancos y Cajas de Ahorro	371.155	370.348	-807	-0,2%	64,6%	58,9%
Cooperativas de Crédito	30.422	30.054	-369	-1,2%	50,9%	37,6%

Gráfico 3. Variación interanual de saldo vivo hipotecario





**DETALLE INSTRUMENTOS DE REFINANCIACIÓN PARA LAS EEF  
NEGOCIOS EN ESPAÑA**

	Saldo vivo Millones de €		Variación interanual		CUOTA SOBRE EL TOTAL EMITIDO	Peso Títulos Hipotecarios/Créd. Hipotecario
	dic-19	dic-20	En valores absolutos	En valores relativos		
<b>SALDO VIVO DEL TOTAL DE TÍTULOS HIPOTECARIOS EMITIDOS</b>						
<b>Entidades de crédito</b>	<b>319.907</b>	<b>316.104</b>	<b>-3.803</b>	<b>-1,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>50,0%</b>
Bancos y Cajas de Ahorro	303.304	298.979	-4.325	-1,4%	94,6%	52,2%
Cooperativas de Crédito	16.602	17.125	523	3,1%	5,4%	29,0%

**COMPOSICIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO FINANCIERO:**

	Saldo vivo Millones de €		Variación interanual		PESO TÍTULOS EN CIRCULACIÓN	PESO TÍTULOS SOBRE SALDO VIVO CRED. HIPOTECARIO
	dic-19	dic-20	En valores absolutos	En valores relativos		
<b>Saldo vivo Cédulas Hipotecarias (CH)</b>						
<b>Entidades de crédito</b>	<b>221.465</b>	<b>221.927</b>	<b>462</b>	<b>0,2%</b>	<b>70,2%</b>	<b>35,1%</b>
Bancos y Cajas de Ahorro	211.567	210.602	-965	-0,5%	70,4%	36,8%
Cooperativas de Crédito	9.898	11.325	1.427	14,4%	66,1%	19,2%
<b>Saldo vivo Participaciones Hipotecarias (PH) *</b>						
<b>Entidades de crédito</b>	<b>14.639</b>	<b>12.597</b>	<b>-2.041</b>	<b>-13,9%</b>	<b>4,0%</b>	<b>2,0%</b>
Bancos y Cajas de Ahorro	12.408	10.740	-1.668	-13,4%	3,6%	1,9%
Cooperativas de Crédito	2.231	1.858	-374	-16,7%	10,8%	3,1%
<b>Saldo vivo Certificados de Transmisiones Hipotecarias (CTH) **</b>						
<b>Entidades de crédito</b>	<b>83.803</b>	<b>81.579</b>	<b>-2.223</b>	<b>-2,7%</b>	<b>25,8%</b>	<b>12,9%</b>
Bancos y Cajas de Ahorro	79.330	77.637	-1.692	-2,1%	26,0%	13,5%
Cooperativas de Crédito	4.473	3.942	-531	-11,9%	23,0%	6,7%

\* Saldo vivo de los activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias. Se trata de préstamos hipotecarios titulizados que cumplen los requisitos de la sección II de la Ley 2/1981 de mercado hipotecario, mantenidos en el balance de las entidades.

\*\* Saldo vivo de los activos hipotecarios titulizados a través de certificados de transmisión hipotecaria. Se trata de préstamos hipotecarios titulizados que pueden no cumplir los requisitos de la sección II de la Ley 2/1981 de mercado hipotecario, mantenidos en el balance de las entidades.

	Saldo vivo Millones de €		Variación interanual		Loan to Deposit Ratio (LTD) CRÉDITO OSR	LTD CRÉD. HIPOTECARIO
	dic-19	dic-20	En valores absolutos	En valores relativos		
<b>DEPÓSITOS OSR</b>						
<b>Entidades de crédito</b>	<b>1.218.981</b>	<b>1.329.870</b>	<b>110.889</b>	<b>9,1%</b>	<b>92,1%</b>	<b>47,5%</b>
Bancos y Cajas de Ahorro	-	-	-	-	-	-
Cooperativas de Crédito	-	-	-	-	-	-